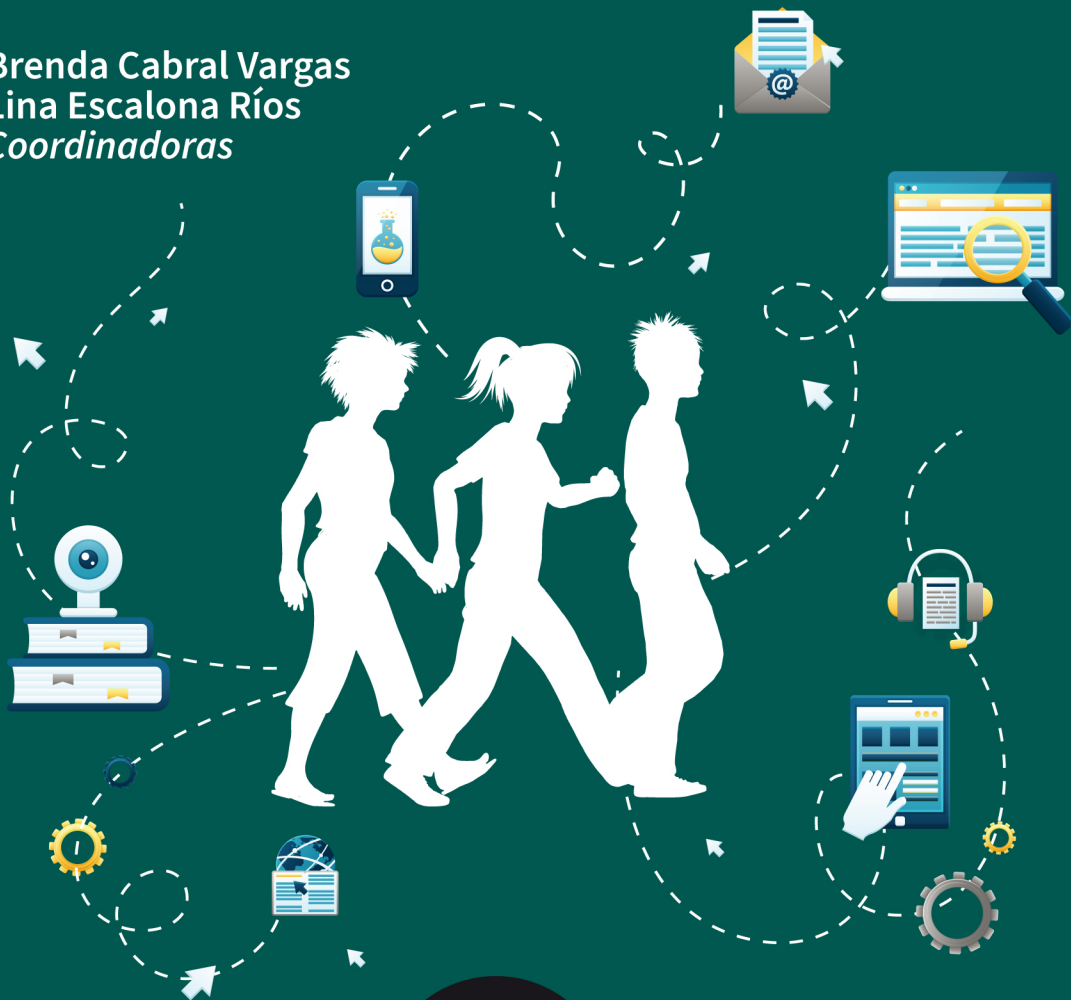


Educación bibliotecológica, documentación y humanidades

Brenda Cabral Vargas
Lina Escalona Ríos
Coordinadoras



Z668
E38

Educación bibliotecológica, documentación y humanidades / Coordinadoras Brenda Cabral Vargas, Lina Escalona Ríos. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022.

ix, 262 p. - (Educación bibliotecológica)
ISBN: 978-607-30-6162-9

1. Enseñanza de la bibliotecología. 2. Ciencias de la información - Estudio y enseñanza. 3. Bibliotecología - Evaluación curricular. 4. Bibliotecarios - Formación profesional. I. Cabral Vargas, Brenda, coordinadora. II. Escalona Ríos, Lina, coordinadora. III. ser.

Diseño de portada: Nube Magenta

Primera edición: 25 julio 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-6162-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

PRESENTACIÓN	VII
Brenda Cabral Vargas	
LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN BIBLIOTECOLOGÍA: ENTRE EL PROCESO Y EL PRODUCTO	10
Brenda Cabral Vargas	
ESTUDIO DEL GRABADO EN IMPRESOS ANTIGUOS: FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL ARTE Y LA ESTÉTICA	28
María Estela Muñoz Espinosa	
¿CAPACITAR A HISTORIADORES EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA? EXPERIENCIAS RECIENTES DE DOCENCIA EN EL INSTITUTO MORA, MÉXICO.	44
Ilihutsy Monroy Casillas	
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE BIBLIOTECA.	66
María Elena Gómez Cruz, Genoveva Vergara Mendoza y Víctor Manuel Harari Betancourt	
LAS FRONTERAS DIFUSAS DE LOS DOCUMENTOS: EL LIBRO DE ARTISTA EN LA FORMACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	82
Gabriela Betsabé Miramontes Vidal	
NUEVAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN DE CARA A LA CIENCIA ABIERTA: HACIA UNA REVISIÓN DEL PLAN CURRICULAR.	100
Karen Lizeth Alfaro Mendives, Yoselín Ore Herhuay, María Lucero Vásquez Claros, Arlington Marín Torres y Rocío del Carmen Marruffo Correa	
PANORAMA DE LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TIC EN ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO	118
Luis Roberto Rivera Aguilera, Julio César Rivera y Guadalupe Patricia Ramos Fandiño	

LA TERMINOLOGÍA COMO FUNDAMENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR EN LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	144
María Teresa Múnera Torres	
ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LA MODALIDAD <i>BLENDED LEARNING</i> EN EDUCACIÓN SUPERIOR: REVISIÓN DE LA LITERATURA.	164
André Armel Maguiña Ballón	
LOS DOBLES GRADOS EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y EN EL ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN.	200
Carlos Miguel Tejada Artigas	
EVALUACIÓN CURRICULAR DE PROGRAMAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN PREGRADO Y POSGRADO. ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS.	216
Johann Pirela Morillo y Yamely Almarza Franco	
EL MERCADO LABORAL EN EL COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNAM.	230
Eric Marcial González Nando y Eva Gabriela Leyva Contreras	
LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA: EN BUSCA DE LA CALIDAD	244
Lina Escalona Ríos	

La terminología como fundamento de los procesos de evaluación curricular en las ciencias de la información

MARÍA TERESA MÚNERA TORRES
Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

Con el siguiente aporte se desea establecer una conexión entre la terminología y los procesos de evaluación curricular como campos complementarios que se nutren mutuamente. Para ello se presenta, en principio, una aproximación a diferentes miradas sobre lo que se concibe como *evaluación curricular* por parte de algunos autores. Seguidamente se hacen unas precisiones generales sobre el desarrollo de procesos de evaluación curricular en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, desde la óptica de la modalidad de evaluación voluntaria y con fines de mejoramiento, así como desde la evaluación que se lleva a cabo con base en las directrices gubernamentales, específicamente en lo relacionado con procesos de aseguramiento de la calidad de los programas académicos. Luego se describe, de forma general, la experiencia en torno a la investigación sobre el Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información como una contribución a la armonización terminológica de áreas cercanas, tales como la bibliotecología, la archivística, la museología, la documentación, entre otras, y que, de

una u otra forma, resultan también insumos fundamentales dentro de los procesos de evaluación curricular, para luego culminar con unas consideraciones finales al respecto.

UNA APROXIMACIÓN A LA EVALUACIÓN CURRICULAR

En torno a la evaluación curricular, se han generado diferentes enfoques y desde diversas perspectivas. Amrut J. Bharvad la define como el proceso mediante el cual se estudian los méritos o el valor de algunos componentes curriculares o la totalidad del mismo currículo, según la forma como éste sea definido. Por tanto, en dicha evaluación se pueden abordar aspectos tales como el diseño curricular, los ambientes de aprendizaje, el proceso de instrucción, así como los recursos y materiales utilizados como parte del proceso de formación.

Curriculum evaluation refers to the process of studying the merit or worth of some aspect, or the whole of a curriculum. Depending on the way in which the term curriculum is defined, the focus or objects of curriculum evaluation could include Curriculum design, Learning environment, Instruction Process, Resources and Materials used in instructional process (Bharvad 2010, 72).

El mismo autor complementa su visión sobre la evaluación curricular como un proceso mediante el cual se intenta medir el valor y la eficacia de cualquier actividad educativa que pueda ser un proyecto racional o un trabajo realizado por o con los alumnos: “Curriculum evaluation is clearly a process by which we attempt to gauge the value and effectiveness of any piece of educational activity which could be a rational project, or a piece of work under taken by or with pupils” (Bharvad 2010, 72).

Por otra parte, y según algunos autores, la evaluación curricular no cuenta con suficiente desarrollo dentro de los procesos evaluativos. Sin embargo, juega un papel fundamental en las dinámicas de mejoramiento del currículo en los diferentes escenarios

educativos y a todo nivel. Incluso se destaca cómo los procesos de evaluación curricular han contribuido al avance de los procesos educativos en los últimos años y han jugado un papel significativo dentro del desarrollo curricular. Al respecto, Marta Brovelli precisa:

Dentro del campo de la evaluación educativa, la evaluación curricular, es seguramente la de menor desarrollo, tanto desde la teoría como desde la práctica. Esto está en relación con la corta historia del campo del currículum y al mismo tiempo, con el rápido desarrollo de nuevas teorías que permiten realizar otras miradas sobre él, poniendo en cuestión las concepciones tradicionales ligadas al enfoque instrumental y técnico, que fuera hegemónico por mucho tiempo (Brovelli 2001, 102).

Por su parte, y en la misma sintonía, Ángel Díaz Barriga expresa:

El campo de la evaluación curricular tiene una conformación reciente e incipiente. Reúne en su ámbito dos campos de conocimiento, que, si bien son producto de la respuesta que los expertos en educación dieron a los problemas de la educación en la era industrial, su desarrollo es muy joven en el campo de las ciencias de la educación (Díaz 2005, 2).

Otros expertos conciben la evaluación curricular como el acopio de información sobre la que se puede establecer un juicio de valor y medir la eficacia de un programa específico, información que servirá de base para tomar decisiones a futuro sobre la continuidad o no del programa objeto de evaluación:

Curriculum evaluation refers to the collection of information on which judgment might be made about the worth and the effectiveness of a particular programme. It includes, of course, actually making those judgments so that decision might be made about the future of programme, whether to retain the programme as it stand, modify it or throw it out altogether (Hussain *et al.* 2011, 265).

En términos generales, la evaluación curricular se puede asumir desde diferentes dimensiones, por ejemplo, como un proceso de investigación en el cual se definen objetivos encaminados a lograr mejoras específicas para una determinada estructura curricular. En estas dinámicas de evaluación curricular resulta importante revisar el diseño curricular como norma y el currículo real implementado como práctica, a fin de lograr una evaluación más integral del currículo dimensionado como objeto de estudio.

Como parte de los protocolos a seguir dentro de los procesos de evaluación curricular, la evaluación externa se considera un componente primordial, tal como lo resalta Marta Brovelli. Esta evaluación externa se entiende desde dos dimensiones:

1. La que se lleva a cabo con la participación de un agente externo que es convocado por la misma institución, a fin de orientar el proceso evaluativo desde una perspectiva más objetiva y cuya mirada puede ser contrastada con la mirada del personal de la misma institución. Una de las funciones primordiales del evaluador externo es la de generar confianza en los actores institucionales, orientar los procesos reflexivos, incentivar la generación de acuerdos y de estrategias de cambio.
2. La que se lleva a cabo como responsabilidad de los organismos del Estado, con fines de seguimiento y control de procesos educativos que ofrezcan información acerca de su calidad y eficacia. En esta dimensión se aborda a la evaluación como un proceso de rendición de cuentas, conectado al compromiso de brindar información a los organismos responsables de la educación y a la sociedad (Brovelli 2001, 105-106).

Al respecto, Ángel Díaz (2005), hace alusión a tres ámbitos sobre los cuales se desarrolla la evaluación curricular, pero que a su vez se evidencian como puntos de debate en torno a la misma.

- a) La evaluación de todo el plan de estudios o sólo de una parte de éste. Este aspecto genera posiciones en pro y en contra, ya que aun cuando para algunos es fundamental la evaluación de aspectos del currículo, tales como los fundamentos, el perfil, la organización de los contenidos, entre otros, otras miradas, por el contrario, consideran la dificultad de evaluar el currículo, por la complejidad que se manifiesta implícita en cada uno de los componentes curriculares objeto de estudio de la evaluación.
- b) La concepción de la evaluación como una actividad técnica o como una investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Esta mirada se fundamenta en la actividad evaluativa como una dinámica de orden técnico, que se vale de una serie de herramientas e instrumentos para llevar a cabo los procesos de evaluación, muy similar a la que se desarrolla dentro del marco de una investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Ángel Díaz Barriga sostiene que

Esta perspectiva —más vinculada con la evaluación de una parte de un curriculum— reconoce que el evaluador como el investigador, está obligado a construir un objeto de estudio, tiene que elaborar el aparato conceptual con el que realizará la indagación de su objeto y entregará un resultado que es un informe de investigación (Díaz 2005, 8-9).

- c) La finalidad de la evaluación: tomar decisiones u ofrecer elementos de comprensividad del fenómeno educativo. Esta mirada se enfoca en el proceso de reconocer para qué se lleva a cabo la evaluación. Se limita a generar un informe formal que dé cuenta de que en determinado momento se realizaron cierto número de evaluaciones. También se informa a través de los organismos gubernamentales que se encargan de la evaluación de la educación superior en cada país sobre el número de programas que han sido

objeto de evaluación y acreditación como un indicador del nivel de la calidad de la educación que se imparte en las instituciones de educación superior (IES).

La evaluación curricular ha cobrado importancia en el contexto de la evaluación educativa, lo que además evidencia el interés por explorar nuevas ideas que han tomado fuerza en el escenario pedagógico de hoy, entre las que se pueden señalar una mayor autonomía y responsabilidad social de estas instituciones, el interés por lograr una mayor coherencia y eficacia en su funcionamiento y resultados, así como el desarrollo profesional del profesorado.

Entre las características de la evaluación curricular destaca el hecho de ser a la vez un proceso y un proyecto, con la definición de un objeto a ser evaluado. Además, es importante saber diferenciar la evaluación del diseño curricular como norma y el currículo real implementado y que es abordado como práctica. Ambas evaluaciones se complementan mutuamente.

El proceso de evaluación curricular es concebido por varios expertos como una dinámica investigativa que presenta objetivos de investigación propios y que redundan en la toma de decisiones en torno al mejoramiento. En este tipo de evaluación se puede considerar el aporte de evaluaciones externas a fin de examinar el currículo objeto de investigación.

Retomando las precisiones de Marta Brovelli,

Evaluar el currículum desde una perspectiva global como la que se propone, es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular (Brovelli 2001, 106).

Es igualmente importante mantener una apertura metodológica que posibilite el uso de diversas propuestas y procedimientos de recolección de datos, a fin de explorar adecuadamente los diferentes

componentes del desarrollo curricular y lograr así obtener una importante contrastación de los datos obtenidos.

- La evaluación curricular debe realizarse en el escenario en el cual se lleva a cabo el desarrollo del currículo.
- Los indicados para llevar a cabo la evaluación curricular son precisamente los propios actores protagonistas de la actividad docente.
- Se debe tener en cuenta que todo proceso de evaluación es complejo desde lo teórico, metodológico, así como desde las dimensiones relacionales y comunicacionales. Por tanto, es importante tener en cuenta los siguientes problemas que se pueden presentar:
 - Se corre el riesgo de contar con cargas de subjetividad tanto por parte de los actores objeto de evaluación como de los mismos evaluadores.
 - Es necesaria la formación del personal responsable del proceso de evaluación en los procesos metodológicos que implican estas dinámicas.
- Se debe tener claridad en cuanto a los objetivos de la evaluación, formas de llevarla a cabo, calidad de los instrumentos, análisis de la información recopilada, uso y forma de difusión de los resultados, responsables a cargo de las diferentes acciones a realizar; se constituyen en componentes fundamentales para generar actitudes positivas y de credibilidad del proceso de evaluación.
- Es fundamental tener en cuenta el tiempo que requerirá tanto la formación de los evaluadores como la realización de las acciones diseñadas para poder atender adecuadamente a situaciones de proceso que implican reflexión, rediseño y modificaciones de las prácticas curriculares institucionales.

Con base en las anteriores consideraciones, se evidencia la importancia de la evaluación curricular dentro de la dinámica que se lleve a cabo en toda entidad de educación y de manera particular

en las IES. No obstante ser un proceso complejo y de inmensa responsabilidad, es de suma utilidad para el mejoramiento continuo de los programas de formación. Existen diversas propuestas para abordar la evaluación curricular: como un proceso de orden administrativo, como una investigación, como una revisión del currículo en su totalidad o en cada una de sus partes. En síntesis, la evaluación curricular se constituye en un aspecto importante que marca la pauta para las dinámicas de desarrollo de un plan de formación.

LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Con base en la experiencia que se adelanta en la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB) de la Universidad de Antioquia, se señalan algunos aspectos sobre la manifestación de acciones de evaluación curricular en su programa de Bibliotecología. En este sentido, la evaluación curricular juega un papel vital para el desarrollo y actualización de las diferentes versiones que se han desarrollado de dicho programa en los últimos años. Al retomar las estrategias de evaluación que plantea Brovelli (2001), se identifican los dos tipos de evaluación curricular que ella señala. Por tanto, la evaluación curricular se lleva a cabo con la participación de agentes externos que acompañan este proceso, quienes en cooperación con los actores y estamentos institucionales hacen el ejercicio de evaluar la dinámica curricular desde la perspectiva del proyecto de innovación curricular y cuyo desarrollo se lleva a cabo a la luz de los componentes teórico-epistemológico, pedagógico y de tendencias en el ámbito de la formación bibliotecológica, además de desarrollarse como un proceso de investigación que involucre unos objetivos definidos y una metas a alcanzar, con base en una metodología de trabajo, cuyo resultado final se traducirá en una nueva propuesta curricular para los programas de Archivística y Bibliotecología de la EIB.

De hecho, este tipo de evaluación curricular se constituye en un proceso intencionado que busca el mejoramiento curricular

voluntario, consciente, reflexivo, sistemático, multidimensional, disciplinario, institucional y que a su vez está encaminado a producir cambios parciales o integrales del currículo, con el fin de diseñar una propuesta de articulación de los programas de Archivística y Bibliotecología de la EIB y en donde se pueda hacer una lectura crítica de los requerimientos sociales y las demandas del mercado laboral. Para llevar a cabo dicho cometido, se hace necesario contar con los estudiantes, los profesores, los egresados y los empleadores como actores fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de asesores externos, expertos en evaluación y mejoramiento curricular que brinden orientaciones necesarias para llevar a cabo dicho proceso para los programas sujetos de este estudio.

Por otra parte, el desarrollo de la actividad de evaluación curricular como responsabilidad de los organismos del Estado es una dinámica que se lleva a cabo como respuesta a los procesos de aseguramiento de la calidad que fijan los organismos gubernamentales, tales como el Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional, y mediante los cuales se determinan los niveles de calidad de los programas académicos, con base en los procesos de autoevaluación por parte de los diferentes estamentos que se relacionan de una u otra forma con los procesos de formación archivística y bibliotecológica, para luego ser objeto de revisión y observación de la actividad curricular de los programas en mención. Desde las últimas décadas del siglo XX, la EIB ha venido desarrollando procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, y con base en ello se han logrado obtener los siguientes resultados: acreditación de alta calidad del programa de Bibliotecología por cuatro años en 1999, por seis años en 2004, por ocho años en 2011 y de nuevo por ocho años en 2020.

Con la descripción de la anterior experiencia se muestra el aporte que le brinda la evaluación curricular al mejoramiento continuo del programa de Bibliotecología en la Universidad de Antioquia, no sólo desde la perspectiva de ser considerado como programa acreditado ante la sociedad, sino también como una forma

de mejoramiento y evaluación continua que garantice su permanencia en el tiempo.

LA TERMINOLOGÍA Y SU APOORTE A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La terminología, en tanto disciplina que se enfoca en los términos y los conceptos en el ámbito de los lenguajes especializados, juega un papel de gran importancia en la estructuración de léxicos especializados en diferentes campos del saber y se constituye en un componente que incide de manera contundente en la definición de la identidad de un campo específico del conocimiento. Por tanto, al abordar el aporte que puede brindar en el ámbito que nos ocupa, se aprecia una gran necesidad de delimitar de manera concreta los términos que se deben armonizar para llegar a mínimos consensos en cuanto a las definiciones y significados concretos que se manifiestan en torno al contexto del hacer curricular y, por supuesto, de su evaluación.

Frida Díaz (2005), al realizar exploraciones sobre la caracterización del estado que guardan los estudios sobre el desarrollo del currículo, precisa entre los argumentos que fundamentan sus estudios:

Hay que reconocer la polisemia y diversidad de concepciones coexistentes hoy en día respecto a lo que puede entenderse como currículo e investigación curricular. En este sentido, al igual que en otras naciones (Pinar, 2003), no existe “una” ni menos aún “la mirada” a los estudios del currículo en singular, sino una diversidad de “miradas”. Por supuesto, éstas no son uniformes y entran con frecuencia en tensión o en franca contradicción (Díaz 2005, 59).

Son numerosos los casos de variación denominativa y de diversidad de concepciones frente a diferentes temas que se abordan tanto en el contexto de los procesos de formación bibliotecológica como en los de evaluación curricular; por tanto, es necesaria la

generación de propuestas de armonización terminológica que brinden opciones de sistematización conceptual de áreas relacionadas. Es el caso de las investigaciones que se vienen desarrollando en la EIB de la Universidad de Antioquia en torno a la estructuración de un Banco de Datos Terminológicos en las Ciencias de la Información (BDT-CI), donde se asumen como ciencias de la información a la archivística, la bibliotecología, la documentación, la museología, la ciencia de la información, entre otras. En la actualidad, se ha culminado la primera etapa de la investigación, enfocada en la archivística, y se está desarrollando la segunda etapa, enfocada en la bibliotecología, con énfasis en la biblioteca académica. Con la estructuración de este banco de datos terminológicos se pretende hacer una contribución a la armonización conceptual para América Latina en las áreas anteriormente descritas y, a su vez, contar con el aporte de una propuesta de normalización de conceptos en el campo bibliotecológico y que contribuya con la realización más eficiente de los procesos de evaluación curricular.

BASE DE DATOS TERMINOLÓGICOS DE LA ARCHIVÍSTICA
COMO PROPUESTA DE ORDEN PARA LAS CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN

Como producto de la dinámica investigativa en torno a los fenómenos que afectan, de una u otra forma, la educación bibliotecológica, se pretende ilustrar la importancia de la terminología dentro del marco de los procesos de evaluación de aquella, a la luz de la investigación que se lleva a cabo en la EIB de la Universidad de Antioquia, y cuyo título es Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información y en la cual se definen como ciencias de la información a las áreas de la archivística, la bibliotecología, la documentación, la museología, entre otras.

Su fin principal se enfoca en diseñar un banco de datos terminológicos de las ciencias de la información, conformado por diferentes bases de datos en las áreas mencionadas anteriormente, que se lleve a cabo por etapas temáticas específicas y, con ello,

contribuir con el desarrollo de la investigación en terminología en el ámbito de las ciencias de la información en el país. Como se mencionó antes, se ha culminado la primera etapa enfocada en el área de la archivística y se ha iniciado la conformación de la base de datos terminológicos de la bibliotecología, con énfasis en la biblioteca universitaria o académica. Para el desarrollo de dichas etapas, se sigue un protocolo como parte de la metodología de trabajo. En términos generales, dicho proceso consiste en las siguientes fases:

Fase 1: Definición y delimitación del trabajo

- Tema: se fija como tema de cada una de las bases de datos la terminología de la archivística, la bibliotecología, la museología, la documentación, etcétera.
- Destinatarios: usuarios interesados en los ámbitos objeto de estudio y descritos anteriormente, profesores y estudiantes, áreas afines y demás.
- Función: recopilación de los términos y sistematización de éstos en la base de datos que se diseñe.
- Dimensiones: se diseña la recolección de un número aproximado entre 150 y 200 términos, según lo que se defina en cada área.

Fase 2: Preparación del trabajo

En esta fase se hace la consulta de la documentación que se ha tenido en cuenta en el proceso de la investigación:

- Adquisición de información sobre el contexto del trabajo: se realiza a partir de los contenidos del tema (archivística, bibliotecología, museología, documentación, etcétera).
- Selección de asesores: se trabaja con base en expertos en las áreas objeto de estudio.
- Selección de la información: 1) pertinencia (o información representativa del campo de las áreas anteriormente mencionadas), 2) actualidad (que refleja mejor la realidad

lingüística del ámbito en cuestión) y 3) originalidad (expresada en la lengua en que se trabaja, el español).

- Fijación del corpus de vaciado: se lleva a cabo la exploración de textos sobre las temáticas anteriormente definidas, en especial manuales y textos con los fundamentos teóricos de la archivística, la bibliotecología, la museología, la documentación, entre otros materiales. Se define igualmente el número de documentos consultados, según sus tipos y especificaciones.

Fase 3: Elaboración de la terminología

Para esta fase se deben crear tres instrumentos, a saber:

- Ficha de vaciado: debe constar de distintas informaciones, que proceden directa o indirectamente del texto de donde se extrae el término. En la ficha se recolecta la información preliminar para validar tanto por el experto como por el equipo investigador.
- Ficha terminológica: Cabré la define como “materiales estructurados que deben tener toda la información relevante sobre cada término. Las informaciones que presentan se extraen de las fichas de vaciado o de la documentación de referencia y se representan siguiendo unos criterios fijados previamente” (1993, 281). Existen varios modelos de fichas terminológicas, según los objetivos de cada trabajo: monolingües, bilingües, con términos equivalentes en otros idiomas. La ficha terminológica definida para la base de datos terminológicos de la archivística (figura 1) está constituida por los siguientes componentes:

- a) Término
- b) Fuente del término
- c) Contexto donde aparece el término
- d) Fuente donde aparece el contexto del término
- e) Equivalente del término en inglés
- f) Fuente del término equivalente

Figura 2. Imagen de la presentación de la página web del BDT-CI_ <http://bibliotecologia.udea.edu.co/terminologia/sitio/>.



Presentación del trabajo (figura 2)

- Revisión de la base de datos: consiste en la validación de los términos registrados en las bases de datos terminológicas de la archivística, la bibliotecología, la documentación, la museología, etcétera, por parte de expertos en cada una de las áreas.
- Tratamiento y resolución de casos problemáticos: de acuerdo con las recomendaciones de Cabré (1993, 335), los autores de un trabajo de este tipo pueden encontrarse con alguna de las siguientes situaciones problemáticas:
 - Dudas sobre la delimitación o representación de algún concepto.
 - Dudas o dificultad para establecer las equivalencias en otras lenguas.
 - Dudas acerca de la denominación porque no se cuenta con una en la lengua de trabajo, existen varias denominaciones alternativas para un mismo concepto o porque no se utiliza una denominación normalizada en detrimento de otras que sí lo están.

Para resolver el primer tipo de problemas (los conceptuales) se recurre a bibliografía complementaria o a especialistas, pues son ellos quienes mejor conocen los contenidos de su área. Para solucionar los problemas relativos a las equivalencias en otras lenguas se recurre a otras bases de datos especializadas y a los expertos que manejen textos plurilingües sobre la materia. Finalmente, para resolver los casos relativos a la denominación se debe recurrir a los organismos de normalización oficiales que cuenten con intervención de especialistas en la materia.

Con base en el anterior protocolo metodológico, se están desarrollando las diferentes etapas de la investigación del BDT-CI. Se busca contribuir con la definición de una propuesta terminológica que sirva de base para reducir la polisemia y variaciones terminológicas que se manifiestan en ámbitos de las ciencias de la información, relacionadas anteriormente y que, en muchas ocasiones, generan confusión en diferentes expertos de las áreas objeto de estudio y análisis.

Entre algunas de las conclusiones que se arrojan en la investigación en desarrollo se precisan:

- La posibilidad de contar con un doble acercamiento a la archivística. Por un lado, a su caracterización desde el punto de vista terminológico y, por el otro, al panorama de su terminología a partir del trabajo interdisciplinario entre expertos en archivística, bibliotecología y terminología en Colombia. Para el primer acercamiento, la metodología empleada ha permitido obtener algunos hallazgos preliminares acerca de las características de la terminología de la archivística, a saber: identificación de áreas temáticas y procesos de formación, función, procedencia, sinonimia y equivalencia de términos.
- Es de esperar que se dé la coexistencia de varias denominaciones para referirse a un mismo concepto cuando en los especialistas prevalecen aspectos como la vertiente teórica en la que se inscriben, el contexto sociocultural, la

ubicación geográfica y el momento histórico en el que se desenvuelven. Además de lo anterior, pueden primar otros aspectos que inciden en la proliferación de la variación denominativa como son su propia iniciativa, sustentada en sus conocimientos de la disciplina, en su destreza para la correcta formación de palabras, en su dominio de una lengua extranjera o en su habilidad para traducir la literatura especializada de su área desde una lengua extranjera.

- A la luz de los hallazgos, se considera que, si bien no es posible aspirar a tener términos de archivística usados de la misma forma en diferentes latitudes, sí es importante contar con herramientas que permitan entender estos términos en el contexto colombiano y contar con equivalencias en otros idiomas que ayuden a la comunidad archivística a entender la diversidad terminológica y comprender dichos términos en otras partes del mundo. En este sentido, el trabajo que aquí se presenta es un aporte para estudiantes, profesores, profesionales de la archivística, de las ciencias de la información y de áreas afines, quienes pueden contar con una herramienta de consulta, representada en una BDT en español con equivalentes en inglés y portugués.
- En definitiva, contar con una terminología amplia y actualizada en una disciplina como la archivística aporta beneficios como el apoyo a la conceptualización de la propia disciplina y a la precisión en la comunicación especializada entre expertos, pues bien es sabido que la consolidación de una disciplina es directamente proporcional al grado de univocidad y difusión de su terminología (Múnera *et al.* 2020, 9-10).

La terminología y los procesos de evaluación curricular en el campo bibliotecológico presentan una relación de doble vía, en el sentido de que la evaluación curricular como un área específica del conocimiento le provee a la terminología el insumo necesario para generar productos terminológicos que a su vez contribuyan con la

definición de los conceptos propios de áreas como la archivística, la bibliotecología, la museología, la documentación y otras relacionadas, además del ámbito de la evaluación curricular.

Contar con una terminología clara sobre un sector específico del conocimiento es fundamental para la comunicación entre expertos y especialistas de un área del saber. En el caso de la educación bibliotecológica, es vital tener denominaciones y significados claros para el desarrollo de procesos que involucren actores tales como estudiantes, profesores, empleadores, personal administrativo y demás que estén relacionados con la dinámica de la formación profesional y que, por supuesto, aportarán dentro de las dinámicas que se demanden desde la evaluación curricular, área que también requiere de una terminología clara y pertinente que garantice el éxito y el cumplimiento de sus metas, a favor del mejoramiento curricular permanente.

CONSIDERACIONES FINALES

En torno a la evaluación curricular, existen varias miradas y definiciones que la ubican como un proceso mediante el cual se hace la revisión de diferentes aspectos y componentes que conforman una estructura curricular. Algunos la conciben como un proceso complejo, que ha entrado en escena de manera reciente pero que ha sido de gran aporte para el desarrollo y avance de los procesos educativos.

La evaluación curricular se puede llevar a cabo con el aporte de asesores externos que orienten la realización de dicha dinámica y además ser planteada de manera voluntaria por la institución interesada en el mejoramiento continuo de su currículo, por lo que se constituye en la oportunidad para la introducción de nuevas propuestas de trabajo y de desarrollo curricular. También se lleva a cabo en cumplimiento de directrices estatales según lineamientos en torno a la evaluación curricular, de acuerdo con unos parámetros y protocolos que se definen desde el gobierno de cada país y desde la perspectiva de los procesos de aseguramiento de la calidad.

En la EIB de la Universidad de Antioquia se está desarrollando el proceso de innovación curricular, dinámica de evaluación voluntaria que se ha propuesto esta unidad académica desde hace varios años, con el fin de hacer mejoramientos curriculares permanentes a la luz de las demandas y desafíos que se generan desde la sociedad. Para ello se cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la Escuela, así como de asesores externos y expertos en evaluación curricular. De forma similar, se han llevado a cabo, procesos evaluativos en cumplimiento de las directrices del Consejo Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, que han redundado en la obtención de la acreditación de alta calidad del programa de Bibliotecología desde el año 1994.

La terminología se constituye en un componente fundamental dentro de los procesos de evaluación curricular, ya que mediante la definición de denominaciones y significados que sean claros para la comunidad académica que participa en éstos, se logra estructurar un marco conceptual común a los diferentes actores involucrados. En este sentido, es de vital importancia la conformación de bancos de datos terminológicos que contribuyan con la armonización de los diferentes conceptos que caracterizan distintas áreas del saber. Para el caso específico de la EIB de la Universidad de Antioquia y como aporte a los procesos de innovación curricular, se están llevando a cabo las diferentes etapas que constituyen la investigación del BDT-CI, a fin de lograr unos mínimos acuerdos frente a la terminología de áreas como la archivística, la bibliotecología, la museología, la documentación, la ciencia de la información, entre otras.

Resulta de inmensa importancia y utilidad contar con productos de orden terminológico que contribuyan con una armonización en las denominaciones que se evidencian en diferentes áreas del conocimiento y que a su vez contribuyen con la optimización de los procesos de comunicación entre los especialistas. En el ámbito bibliotecológico, archivístico, museológico, etcétera, es vital contar con una terminología común que posibilite la interacción entre los diferentes estamentos y que permita la realización de

procesos de evaluación curricular que garanticen la actualidad, pertinencia y permanencia de los programas de formación bibliotecológica, archivística, museológica y demás en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bharvad, Amrut J. 2010. "Curriculum evaluation". *International Research Journal* 1, no. 12: 72-74, <https://bit.ly/2WuaTxy>.
- Brovelli, Marta. 2001. "Evaluación curricular". *Fundamentos de Humanidades* 2, no. 4: 101-122, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1280055>.
- Cabré, María Teresa (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- Díaz Barriga, Ángel. 2005. "Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros". Conferencia presentada en el Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE). Sonora. http://www.angeldiazbarriga.com/ponencias/conferencia_cnie2005.pdf.
- Díaz Barriga, Frida. 2005. "Desarrollo del currículo e innovación: modelos e investigación en los noventa". *Perfiles Educativos* 27: 57-84, <http://hdl.handle.net/123456789/2176>.
- Hussain, Afzaal, Ashiq Hussain Dogar, Muhammad Azeem, y Azra Shakoor. 2011. "Evaluation of curriculum development process". *International Journal of Humanities and Social Science* 1, no. 4: 263-271, http://ijhssnet.com/journals/Vol_1_No_14_October_2011/34.pdf.
- Múnera-Torres, María Teresa, María Cristina Betancur Roldán, y John Jairo Giraldo Ortíz. 2020. "Consideraciones interdisciplinarias sobre el estado de la terminología archivística en Colombia". *Revista Interamericana de Bibliotecología* 43, no. 1, <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1e11>.

Educación bibliotecológica, de documentación y humanística. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial Anabel Olivares Chávez; corrección de pruebas, René Uribe H.; revisión de pruebas, René Uribe H y Carlos Ceballos Sosa; formación editorial, Nube Magenta. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Dataprint, Georgia 181, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en agosto de 2022.